
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL
MAR CUINMAR S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a Veintiséis de Marzo de Dos Mil Dieciocho, siendo las 10H00 (10 a.m), en el inmueble signado con el Solar No. 9, Mz. 3, de la Calle Los Cedros y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada por el Gerente General de la compañía en el Diario EXPRESO el día Jueves 15 de Marzo de 2018, asisten los accionistas siguientes:

UNO) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, propietario de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS SESENTA acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 99,93% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Doscientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 99,93% del capital social pagado, que representan las 199.860 Acciones presentes, particular que se lo

hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por la Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía señorita MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

La presidenta dispone que se de lectura a la convocatoria efectuada en el Diario Expreso, el día Jueves 15 de Marzo de 2018, la misma que dice:

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A. Convócase a los señores accionistas de la compañía CULTIVOS INDUSTRIALIZADOS DEL MAR CUINMAR S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 26 de Marzo de 2018, a las 10H00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Calle Los Cedros Mz. 3, Solar 9 y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y SUS ANEXOS. 2.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES; 5.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.- Se convoca de manera especial y señaladamente al Comisario de la compañía Srta. Magda Elisa Manguis Robalino, por este medio y por carta por separado. Los documentos que serán de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados. Guayaquil 15 de Marzo de 2018. ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, GERENTE GENERAL. " Hasta aquí la publicación.

Una vez leída la convocatoria, y constatado el quórum presente que es del 99,93% del capital social suscrito y pagado, que representan las 199.860 acciones presentes, todo de acuerdo a los art. 239 y 240 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria,

estando los presentes informados y de acuerdo sobre los puntos que se van a tratar.

Solicita la palabra el accionista señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la compañía, que se ponga a consideración de los presentes la documentación respectiva, para una última revisión, antes de entrar a deliberar al respecto, lo que así se hace.

Solicita la palabra nuevamente el accionista Alfonso Guillermo Grunauer Serrano, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el balance General y sus anexos, y que con respecto a la utilidad neta que ha habido en el ejercicio económico, que asciende a US\$5,170.23, luego de haberse pagado todos los impuestos, y separado las reservas legales y facultativas, se la acumule. Así mismo mociona a la Sra. KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH, sea reelecta Presidente de la compañía; y el señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, sea reelecto Gerente General de la compañía.

Mociones que pone a consideración de la Junta.

La Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

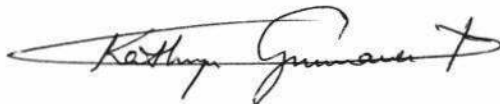
- 1.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Y TODOS SUS ANEXOS;
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SEÑORITA MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
- 4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2016 de USD\$5,170.23 QUE SE OBTUVO LUEGO DE PAGAR TODOS LOS IMPUESTOS Y DE SEPARAR LAS RESERVAS LEGALES Y FACULTATIVAS, SE ACUMULE.

5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, JUNTO CON SUS ANEXOS; y,

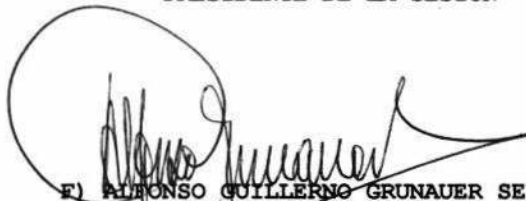
6.- SE DECIDE REELEGIR A LOS SEÑORES KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH, Presidente de la compañía; y al señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, Gerente General de la compañía, y que se extiendan los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 11H15.



F) KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE DE LA SESION



F) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



F) MAGDA ELISA MANGUIS ROBALINO
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.